



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input type="checkbox"/>	X	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO (MENORES DE 60 DIAS)						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN PROPORCIONAR JURIDICAMENTE EL DERECHO DE IDENTIDAD QUE RECIBE UN MENOR AL NACER COMO LO ES NOMBRE, DATOS DE FILIACION Y UNA NACIONALIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO				
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		DOCUMENTACION PERSONAL COMO CURP, INE, PASAPORTE, SEGURO, ETC.				
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL (FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES).		SI	1	REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.-COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, EL DOCUMENTO DEBERA TENER UNA CERTIFICACION NO MAYOR A TREINTA DIAS NATURALES.		SI	1			
3.- (EN CASO DE ESTAR EN UNIÓN LIBRE) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, RECIENTE.		SI	1			
4.-CUANDO SEA MADRE SOLTERA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO.		SI	1			
5.- CURP ACTUAL DE AMBOS PADRES SI ES EL CASO Y SI ES MADRE SOLTERA ÚNICAMENTE DE ELLA.		SI	1			
6.- CREDENCIALES DE ELECTOR VIGENTES DE AMBOS PADRES.		SI	1			
7.- PADRES CON MENORIA DE EDAD, EL TUTOR DEL PADRE DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP PARA BRINDAR LA AUTORIZACION PARA EL REGISTRO DEL NINO (A).		SI	1			
8.- EN CASO DE NO CONTAR CON EL REQUISITO DEL PUNTO 6, YA SEA POR SER MENORES DE EDAD, NO TENER DOMICILIO ACTUAL, TRAMITAR UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA ENTRADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.		SI	N/A			
9.- PRESENTARSE FÍSICAMENTE AMBOS PADRES Y EL MENOR A REGISTRAR.		N/A	N/A			



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		25 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		AL MOMENTO		
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico: ARTICULO 4 CONSTITUCIONAL							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE 9:00 AM A 2:00 PM.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCION GENERAL JURIDICO Y CONSULTIVA						OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. EN D. FABIOLA GODÍNEZ RODRÍGUEZ							
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA PRINCIPAL					NO. INT. Y EXT.:		S.N.
COLONIA:		TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA			MUNICIPIO:		TECÁMAC		
C.P.:		55740		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
0155		5559388500		305		N/A		rc_tecamac01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 02							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. GRECIA LUCERO GONZÁLEZ PÉREZ							
DOMICILIO:		CALLE: CALZADA DE LAS MISIONES					NO. INT. Y EXT.:		34
COLONIA:		FRACCIONAMIENTO OJO DE AGUA			MUNICIPIO:		TECÁMAC		
C.P.:		55770		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
0155		5559384356		N/A		N/A		registrocivil_of02@tecamac.gob.mx	
OFICINA:		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 03							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. NICOLAS MIGUEL TAPIA SALDIVAR							
DOMICILIO:		CALLE: AV. FELIPE VILLANUEVA					NO. INT. Y EXT.:		1
COLONIA:		FRACCIONAMIENTO LOS HEROES TECAMAC			MUNICIPIO:		TECÁMAC		
C.P.:		55763		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SI LOS PAPAS NO ESTAN CASADOS PUEDEN PONER EL APELLIDO DEL PAPA AL MENOR?		
RESPUESTA:		NO, DEBEN ESTAR CASADOS O BIEN PRESENTARSE LOS 2 PAPAS		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN QUÉ TELÉFONO SE PUEDE PREGUNTAR LOS REQUISITOS?		
RESPUESTA:		EN EL TELÉFONO 59 38 85 00 EXTENSIÓN 305		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿TIEMPO Y COSTO?		
RESPUESTA:		EN 25 MINUTOS, TRAMITE GRATUITO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:  GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO <hr/> M. EN D. FABIOLA GODINEZ RODRIGUEZ <small>Registro Civil</small>	VISTO BUENO:  <hr/> MTRA. ADRIANA MARGARITA VARGAS GAONA <small>DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTORA</small>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2022
--	---	--